



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía

**Ref.: Programa de Modernización de Gestión Provincial y Municipal – Préstamo
BIRF N° 7352-AR**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°3

“Migración de datos. Provisión e instalación de equipamiento informático y software
Consolidación física de la Infraestructura Tecnológica (Data Center).”

CIRCULAR ACLARATORIA N°1

(Respuestas a Consultas de los Licitantes)

Consulta 1:

En la página 149 punto GGC 1.1. e) x) del pliego de licitación se solicita una garantía de 3 años para el equipamiento

Pregunta: que tiempo de respuesta se solicita para ese período?

Respuesta:

El contrato es de una duración de 700 días corridos -Cláusula CGC 1.1.e)x) de las Condiciones Especiales del Contrato- e incluyen dos etapas sucesivas perfectamente definidas y son:

- a) El plazo para la realización del Sistema, el cual comprenderá desde la fecha de inicio del Contrato hasta la aceptación operacional del Sistema, el cual está previsto en 240 día hábiles (Conforme el Cuadro del Programa de Ejecución, según folio 201)
- b) un Servicio de Mantenimiento Técnico Correctivo y Preventivo para hardware y software de un (1) año corrido de duración, los cuales se computaran a partir aceptación operacional del Sistema.

En el Pliego Licitatorio se solicita además, para el equipamiento informático, tres años de garantía del fabricante, los cuales se deberán contabilizar a partir de la instalación física de los mismos (Cláusula CGC 1.1.e)x) Condiciones Especiales del Contrato.

En Síntesis:

Primero.- Para el período comprendido entre la instalación física del equipamiento informático y la finalización del Servicio de Mantenimiento Técnico Correctivo

“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”



y **Preventivo** para hardware y software, el tiempo de respuesta exigido es el establecido en la punto 2.6.1 del la sección VI Requisitos Técnicos (folio 193).

Segundo.- Para el período comprendido entre la **finalización del Servicio de Mantenimiento Técnico Correctivo y Preventivo** para hardware y software, y la culminación de los tres años de garantía exigidos al fabricante, los cuales serán contados a partir de la instalación física de los equipos, el tiempo de respuesta será el que explice el fabricante en la garantía respectiva.

Consulta 2:

Referido a plazo de ejecución del proyecto:

En la página 149 punto CGC 1.1. e) x) se menciona 700 días contados a partir de la firma del contrato.

En la pagina 153 punto GGC 12.1. d) menciona que el plazo de ejecución estimado es de 320 días

En la pagina 200 “cuadro del programa de ejecución se menciona que es de 240 días.

Pregunta: dado que a partir de la aceptación operacional, se pide un año de garantía según se especifica en a pagina 192 punto 2.6.1. se consulta cual es el plazo estimado en días, hasta la aceptación operacional y cual es el plazo total de mantenimiento?

Respuesta

Lo que se pide en el punto 2.6.1. es un Servicio de Mantenimiento Técnico Correctivo y Preventivo para hardware y software por el término de un año calendario, contados a partir de la aceptación operacional del Sistema, el cual tiene una duración prevista de 240 días hábiles.